



*Honorable Cámara de Diputados*  
Provincia de Buenos Aires

*La Plata, 22 de marzo del 2011.*

## **PROYECTO SOLICITUD DE INFORMES.**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**Solicita:**

**Su especial interés para que se arbitren los medios necesarios para que el traspaso de jurisdicción de los asuntos de materia laboral del partido de Escobar actualmente sometido a los tribunales ordinarios del departamento judicial de san Isidro, al departamento judicial Zárate campana, de modo simultáneo a la creación de dos nuevos tribunales del trabajo con asiento en la ciudad de Campana.**



*Honorable Cámara de Diputados*

Provincia de Buenos Aires

## **FUNDAMENTOS.**

La comisión de trabajo en su reunión del día 22 de marzo resolvió en el expediente RO- 261/10-11 del Honorable Concejo Deliberante de Campana, en el que se remite RESOLUCIÓN relacionada con la creación de nuevos tribunales del trabajo.

"Se toma conocimiento, transformándolo en pedido de declaración. Informese al remitente y remítase al archivo"

En el convencimiento de que la instalación de Tribunales de Trabajo cumple una función esencial en el buen servicio de justicia poniendo en cercanía de los trabajadores la posibilidad de atender eficientemente sus derechos.

Por lo expuesto, solicitamos de los miembros de esta Honorable Cámara el acompañamiento con su voto.

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROV. DE BS. AS.  
COMISIÓN DE TRABAJO

PRESIDENTE: DIP. MANCINI JORGE OMAR

VICE PRESIDENTE: DIP. JUAREZ JUAN CARLOS

SECRETARIO: DIP. PLANI LILIANA ALICIA

VOCALES: DIP. ACUÑA CARLOS ALBERTO

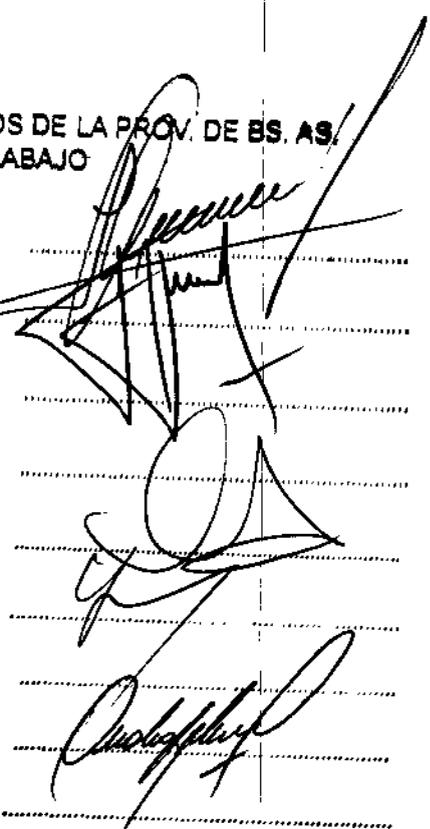
DIP. ANTONUCCIO ALFREDO MARIO

DIP. PASSAGLIA ISMAEL JOSE

DIP. PASSO ROBERTO JORGE

DIP. RICHMOND ANALIA ELISABET

DIP. ZUCCARI GUSTAVO



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PCIA. DE BS. AS.  
MESA DE ENTRADAS

25 AGO 2011

**ENTRADA**